

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

F.P. INFORMÁTICA

2018/19

CICLO	CFGS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
MÓDULO	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS
GRUPO	2º

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR	M. ^a del Pilar Valiente Sánchez
Nº HORAS TOTALES	147
Nº HORAS SEMANALES	7
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	29

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

Se impartirán 7 horas semanales de 2+2+3 sesiones cada día, los días lunes, jueves y viernes.

Este módulo es continuación del módulo de primer curso “Implantación de sistemas operativos”.

Se hace una evaluación inicial que incluye los conocimientos básicos con los que se supone que tienen que partir.

Según el resultado de esta evaluación se efectuará un repaso de lo más importante para afrontar este módulo con cierta soltura. El repaso constará de contenidos teóricos y prácticos según los resultados generales de la evaluación inicial y los objetivos presentes en el real decreto.

Una vez realizada la programación inicial, se repasan los resultados de aprendizaje necesarios para obtener el RA1 “Administra el servicio de directorio interpretando especificaciones e integrándolo en una red”. Partiremos de la administración, repasando los pasos en la instalación de servicio de directorio.

La metodología será la siguiente:

- Se expondrá una introducción de la unidad de trabajo. Se hará referencia a los contenidos de la unidad, Delphos Papás, bibliografía, páginas web, etc.
- **De cada unidad de trabajo:**
 - Se realizarán una serie de **actividades teórico-prácticas** que se evaluarán bien como aptas o no o con una calificación cuantitativa indicada para cada unidad y actividad, y que será **obligatoria su entrega**.
 - Al final de cada bloque de unidades de trabajo se realizará una **prueba tipo examen** que se valorará en un determinado porcentaje.
 - La suma de notas de prácticas (actividades y tareas valoradas cuantitativamente y de aquellas que así se indique) más nota de prueba tipo examen conformará la nota de la unidad de trabajo.

Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.

La profesora estará en todo momento apoyando al alumno en la realización de las prácticas si este tuviese problemas en su realización.

Se intentará por parte de la profesora fomentar la autonomía del alumno en la realización de las prácticas en la mayor medida de lo posible.

Los materiales utilizados serán:

- Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, ..)
- Delphos Papás, en los que se irán poniendo contenidos de cada unidad, enunciados de las prácticas a entregar y será además donde el alumno deberá ir entregando las prácticas para su posterior corrección.
- Bibliografía y páginas Web.

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ref.	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Administra el servicio de directorio interpretando especificaciones e integrándolo en una red
RA2	Administra procesos del sistema describiéndolos y aplicando criterios de seguridad y eficiencia
RA3	Gestiona la automatización de tareas del sistema, aplicando criterios de eficiencia y utilizando comandos y herramientas gráficas.
RA4	Administra de forma remota el sistema operativo en red valorando su importancia y aplicando criterios de seguridad.
RA5	Administra servidores de impresión describiendo sus funciones e integrándolos en una red.
RA6	Integra sistemas operativos libres y propietarios, justificando y garantizando su interoperabilidad.
RA7	Utiliza lenguajes de guiones en sistemas operativos, describiendo su aplicación y administrando servicios del sistema operativo.

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación, y está relacionado con el peso de cada RA que cubre.

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UD1-INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	RA1	5%	1ª	14
UD2-SISTEMAS LIBRES Y PROPIETARIOS. LENGUAJE DE GUIONES	RA7	25%	1ª	34
UD3-INFORMACION Y PROCESOS DEL SISTEMA	RA2,RA3	15%	1ª	24
UD4-ADMINISTRACION EN LOCAL Y REMOTO. AUTOMATIZACION DE TAREAS	RA3, RA4	15%	2ª	20
UD5-SERVIDORES DE IMPRESIÓN Y DE ARCHIVOS	RA5	15%	2ª	20
UT6. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS EN RED LIBRES Y PROPIETARIOS. REDES	RA6	10%	2ª	15

HETEROGÉNEAS.				
UD7-SERVICIO DE DIRECTORIO	RA1	15%	2ª	20
TOTAL HORAS				147

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje
 Porcentaje Unidad: (%Unidad * 100)/% total_evaluación

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 25%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

	UNIDAD	PONDERACIÓN
1ª EVALUACIÓN	UD1	12%
	UD2	55%
	UD3	33%
2ª EVALUACIÓN	UD4	27%
	UD5	27%
	UD6	19%
	UD7	27%

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar **todos** los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismo.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la convocatoria extraordinaria.
- En cada Unidad de Trabajo, cada uno de los instrumentos de evaluación que tenga deberá de tener una calificación superior a 5 para poder superar dicha unidad.
- Cuando las prácticas estén suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas se realizará en el plazo que se indique y siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación.
- La calificación final del módulo se calculará aplicándole el porcentaje correspondiente a cada UT, según la tabla del punto 4 de la presente programación.
- La calificación final del módulo, y siempre que ésta sea superior a 5 puntos, podrá verse incrementada en hasta un punto en función a que el alumnado realice satisfactoriamente el curso LINUX ESSENTIALS a través de la plataforma netacad de CISCO. Para poder ser valorado, debe de completarse totalmente. Así mismo, la calificación obtenida deberá de comprender entre los 6 y 8 puntos, incrementándose la calificación final del módulo de la siguiente manera:

Calificación curso	Incremento en calificación del módulo
6<Nota<6,5	0,5
6,5<Nota<7	0,6
7<Nota<7,5	0,7
7,5<Nota<8	0,8
8<Nota	1

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios .
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta, la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizarán actividades de recuperación una por Unidad de Trabajo.
- En la convocatoria extraordinaria se recuperará las UT que tenga suspenso.
- Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de los RA que forman parte del módulo en convocatoria ordinaria y extraordinaria, las prácticas de las UT que tenga asociado cada RA, deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente.
- Los alumnos que no hayan entregado las prácticas durante el curso y se presenten a la convocatoria extraordinaria de septiembre, deberán entregar las prácticas en el plazo que indique el profesor. Normalmente se utiliza la plataforma Papas para que los alumnos puedan subir las prácticas que se indiquen antes del día del examen.

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo 147 horas, es decir, 29 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas relacionadas con cada UT que versarán sobre los contenidos expuestos en la programación didáctica.
- Además de las pruebas realizadas anteriormente, el alumno deberá entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar, pudiéndosele exigir practicas distintas al resto de alumnos.
- El plazo de entrega de estas prácticas será el establecido por el profesor y siempre antes del día de las pruebas dichas anteriormente.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

- No aplica al presente módulo.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
 - 1 ordenador en red para cada uno alumno
 - Acceso a Internet
 - Pizarra
 - Proyector
- Software:
 - Sistemas Operativos Cliente y Servidor
 - Máquinas virtuales.
 - Programa de captura de equipos.
 - Procesador de Textos
 - Programa de manejo de transparencias
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
 - Direcciones de internet.
 - Documentos de profundización, ampliación o refuerzo, cuando corresponda.
- Para alumnos avanzados se propondrán actividades que permitan profundizar más en los conceptos estudiados.
- Para los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.

- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)